

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

14093 *Anuncio del Notario de Maspalomas, don José Cháfer Rudilla, de subasta en procedimiento de venta extrajudicial.*

Don José Chafer Rudilla, Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias con residencia en Maspalomas,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en Edificio Mercurio, Torre II, 4.º B, Maspalomas, San Bartolomé de Tirajana, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Número quince.- Apartamento número "doscientos uno", en la planta primera del bloque o edificio circular número uno del complejo turístico "Las Faluas", está situado en la Avenida de Tenerife, 11, en Playa del Inglés, del término municipal de San Bartolomé de Tirajana. Ocupa una superficie útil de treinta y nueve metros, noventa y cinco decímetros cuadrados aproximadamente.

Registro de la Propiedad: Registro número dos de San Bartolomé de Tirajana: Tomo 2.039, libro 625, folio 137, finca número 34.525 e inscripción 3ª.

Que queda anulado el anuncio, publicado en el Boletín Oficial del Estado, el día 10 de Febrero de 2012, de la celebración de las tres subastas que iban a celebrarse, la primera el día veintisiete de Marzo, la segunda el día tres de Mayo y la tercera el día cuatro de Junio del dos mil doce, a las dieciséis horas, conforme a la normativa anterior; en virtud de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 6/2012, de 9 de Marzo, siendo de aplicación el nuevo artículo 12 de dicho Real Decreto-Ley, se llevará a cabo la realización del valor del bien un una única subasta para la que servirá de tipo el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, es decir, la cantidad de ciento cincuenta mil doscientos veinticuatro (150.224 euros) euros, que tendrá lugar en mi Notaría, el día siete de junio de dos mil doce.

La documentación y la certificación del Registro pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de nueve a quince horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Maspalomas, 20 de abril de 2012.- Notario.

ID: A120026566-1